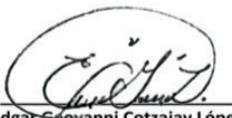


FICOHSA SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2020
 (Cifras en Quetzales)

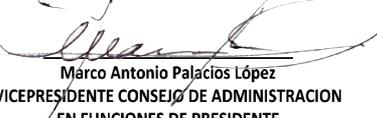
Descripción	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	Descripción	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Totales	Sub totales	Sub totales	Totales	Sub totales	Sub totales
ACTIVO			PASIVO		
INVERSIONES	40,668,458.83		RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS	7,797,139.15	8,105,442.71
En Valores del Estado	20,700,000.00	3,899,160.00	(-) RESERVAS TECNICAS Y MATEMATICAS		
En Valores de Empresas Privadas y mixtas	119,718.83	-	A CARGO DE REASEGURADORAS		(2,075,881.61)
Depósitos	14,000,000.00	1,949,580.00			
Prestamos	-	-			
Bienes Inmuebles	-	-	OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
Menos:			PENDIENTES DE PAGO	1,996,297.19	1,996,297.19
Depreciaciones Acumuladas	-	-			
Documentos por Cobrar	-	-	INSTITUCIONES DE SEGUROS	3,309,811.22	3,309,811.22
			Compañías Reaseguradoras		
DISPONIBILIDADES	6,744,060.09	3,855,686.77	ACREEDORES VARIOS	7,147,892.46	4,046,527.81
PRIMAS POR COBRAR (Neto)	9,881,461.35	6,680,839.54	PRESTAMOS POR PAGAR	-	-
INSTITUCIONES DE SEGUROS	29,486.54				
Compañías Reaseguradas		29,486.54			
Reservas en Compañías Reaseguradas		-	OTROS PASIVOS	2,158,126.94	2,158,126.94
Compañías Reaseguradoras		-	SUMA DEL PASIVO	22,409,266.96	-
DEUDORES VARIOS	1,747,904.47		CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	43,821,460.58	
Agentes de Seguro (Neto)		-			
Productos por Cobrar	880,199.46	238,981.94	CAPITAL AUTORIZADO	50,000,000.00	
Cuentas por Liquidar	-	-	(-) CAPITAL NO PAGADO	21,655,400.00	
Otros Deudores (Neto)	548,678.81	80,044.26	CAPITAL PAGADO	28,344,600.00	
BIENES MUEBLES	4,156,013.25	6,009,575.42	RESERVAS DE CAPITAL		
Menos:			Reserva Legal	1,646,942.16	
Depreciaciones Acumuladas	1,853,562.17	-	OTRAS RESERVAS	424,445.94	
OTROS ACTIVOS	-		UTILIDADES RETENIDAS	9,686,428.34	
Inventario de Salvamentos	-	-	PERDIDAS POR APLICAR	(1,154,551.19)	
Activos Diversos	-	-			
			RESULTADO DEL EJERCICIO (Neto)	4,873,595.33	
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	3,003,343.01	1,794,530.66			
			SUMA DEL PASIVO, CAPITAL,	66,230,727.54	
SUMA DEL ACTIVO	66,230,727.54		RESERVAS Y UTILIDADES	66,230,727.54	

CUENTAS DE ORDEN
62,392,246,600.29


Edgar Giovanni Cotzajay López
CONTADOR GENERAL



LIC. WILLIAM STEVEN RIVAS OSORIO
AUDITOR INTERNO



Marco Antonio Palacios López
VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE



Juan Raúl Aguilar Kaheler
REPRESENTANTE LEGAL

 Informe de los auditores independientes
 a los señores Accionistas de
 Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S. A. (en adelante la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 35 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, siempre detecte errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Aseguradora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.



Lic. Heber Castrillo
Colegiado No. CPA - 6427


 Guatemala, C. A.
 4 de marzo de 2021